

RODRITEL S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2.003

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE RODRITEL S.A.

Presente.-

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía y en calidad de Comisario de **RODRITEL S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del presente Ejercicio Económico del 2.002 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

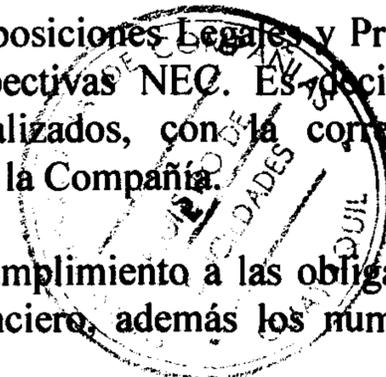
GESTION ADMINISTRATIVA

Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente. La colaboración prestada por los administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que efectué esta labor de estudio y análisis de la documentación.

Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Participación y de Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros Contables se realizan con apego a las Disposiciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las respectivas NEC. Es decir, que sus Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados, con la correspondiente documentación de respaldo y apego al Control Interno de la Compañía.

El Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, además los numerales que conforman éste artículo.



RODRITEL S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2.002

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE RODRITEL S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2.001.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollada en un ambiente normal y programado en las Areas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.001, y presentados a los organismos de Control.

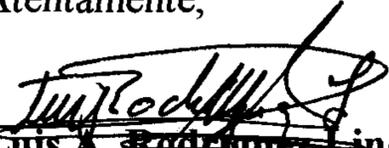
Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste ejercicio económico sus Ingresos por Servicios no se generaron, por las diversas competencia en el medio, pero tenemos la certeza y Aprobación de un Contrato, y a inicios del siguiente año tendríamos la operación económica puesta en marcha.

De igual forma los gastos Pre-operacionales durante éste período fueron cubierto por Uds., en la medida posible. Lo que será beneficioso en el futuro.

Atentamente,


Luis A. Rodríguez Lindao
GERENTE GENERAL



22 MAYO 2002